

LA PROVINCIA

SEMANARIO CONSERVADOR

Precios de suscripción:

En Soria: una peseta trimestre.
Fuera de Soria: 1,25 id.—América: 2,50 id.
Número suelto 5 céntimos.

ADMINISTRACIÓN: COLLADO, 30.

Se publica los martes.

Director: D. León del Río.

Pago adelantado.

Para anuncios, reclamos, y esquelas funerales, dirigirse á la Administración.
Número suelto 5 céntimos.

REDACCIÓN: COLLADO, 49.

OJALÁ

De desear sería que las Cortes salieran de las frivolidades en ellas características y que las diferencias en ideas políticas no se tradujeran, tratándose de asuntos tan importantes como los proyectos que se van á poner á discusión, en polémicas estériles, sino que todos los representantes de la patria supieran alabar y aprobar la obra del adversario, si es buena, así como censurar la del amigo si no la consideran aceptable.

El pensamiento del Sr. Maura de discutir con preferencia proyectos tan trascendentales como el de alcoholes y consumos, no puede ser más práctico, como preliminar á los presupuestos, puesto que aquellos son de gran importancia; y el señor Moret al pedir que las sesiones sean de seis horas, destinándose cuatro á la orden del día, viene á ser una excepción muy honrosa en el campo de las oposiciones.

En cambio no es nada meritoria la labor de Canalejas, solicitando del Presidente del Congreso y de Salmerón no cedieran á la prórroga de las sesiones, pues con el sistema

del gran orador demócrata careceremos de gobernantes con estoicismo suficiente para transigir con oposiciones sistemáticas, fundadas solo en que el autor del proyecto es enemigo político.

Ojalá que el poco tiempo que han de estar abiertas las Cortes en esta etapa, sea aprovechado, aprobándose los proyectos que con tan buena voluntad presenta el Gobierno, prescindiéndose de discusiones infecundas de que ya el pueblo está cansado; pues ve que lejos de ser el parlamento templo de las leyes parece el campeonato de la elocuencia e ingenio y esto en las circunstancias económicas que atravesamos es un crimen y una traición á los electores que designan sus representantes no para que se luzcan, sino para que velen por el interés de la nación, se fijen y estudien detenidamente las necesidades de los pueblos pequeños, á donde deben descender algunos momentos más que el preciso para solicitar votos, á fin de enjugar con leyes provechosas, las lágrimas de los pobres labriegos y honrados trabajadores que con dolor soportan no lleguen los ingresos con que cuentan á satisfacer las necesidades más perentorias de la vida. ¿Cómo

se evita este mal? Pues muy sencillo; hablando poco y bien, mirando con alteza de ideas cuál es lo más conveniente á los ciudadanos, aunque sea contrario á las ideas políticas, sobreponiendo el interés general al de unos cuantos; teniendo menos amor propio y más amor patrio, y por último, correspondiendo á la confianza que en ellos se ha depositado, aunque tengan que prescindir de la llamada disciplina del partido, pues antes que todo esto el pueblo, representado hoy por los estómagos vacíos de los que llevan á las Cortes, á hábiles políticos en la creencia de que defenderán sus intereses, remediando las necesidades que les afligen, puesto que así se les promete al pedirles el ansiado voto.

EL PRESUPUESTO DE AGRICULTURA

En el proyecto de presupuesto de Agricultura para 1905, leído en el Congreso, se atiende especialmente á dotar el servicio agrónomo de aquellos elementos materiales indispensables para el planteamiento de su reorganización, dentro del espíritu práctico que inició el Real decreto de 10 de Octubre de 1903, y de las disposiciones posteriores que del mismo se han derivado y lo complementan.

A este fin consignanse 300.000 pesetas

para material y gastos de sostenimiento de los campos de demostración, que podrán ser oficiales ó de iniciativa particular; crédito que permitirá atender á más de cien campos de esta índole, en lugar de los contadísimos que hoy existen; 50.000 pesetas para misiones agronómicas, que han de realizarse en todas las regiones; 150.000 pesetas para la enseñanza agrícola en los cuarteles, próxima á plantearse en algunas capitales; los créditos precisos para la creación y completa instalación de las granjas regionales, donde en Octubre ha de inaugurarse la enseñanza teórico-práctica de obreros agrícolas, con arreglo al Real decreto de 4 de Marzo, en los internados de las Granjas-Institutos, y un pequeño crédito de 25.000 pesetas para subvencionar viajes al extranjero á perfeccionar estudios de los ingenieros agrónomos que obtengan el núm. 1 á su salida de la escuela, ó que demuestren aptitudes especiales, mediante oposición.

Figuran además en el mismo proyecto, con el carácter ya de medidas de protección directa á los agricultores, 200.000 pesetas para la creación de dos Estaciones Ampelográficas, que inician en el Norte y Sur de la Península la restauración de nuestros viñedos filoxerados, proporcionando variedades ya adaptadas á precio de coste; 250.000 pesetas para la adquisición de ganado de labor y venta, de razas selectas permitan crear estaciones pecuarias, servicios de paradas de productores; cesión á los ganaderos de los tipos convenientes que se obtengan, y organización de concursos periódicos; 50.000 pesetas

—Echad pié á tierra, Raoul, dijo el capitán bajando el mismo del caballo.

—Obedeció Raoul, y el montañés dió algunos pasos alejándose en el bosque con los dos nobles animales.

Nuestro héroe le detuvo preguntándole:

—¿Qué hay de nuevo por aquí?

—Nada, capitán.

—¿Y en la ciudad?

—Los suecos y los grises han llevado á saco algunas cuevas, entre ellas la del convento; durante toda la noche no han hecho más que beber y á la hora esta deben estar todos borrachos como una cuba.

—Está bien, vete.

Después el capitán volvió á tomar el camino que se dirigía á Saint-Claude, y á la salida del bosquecillo dijo á su compañero:

—Ahora, Raoul, ni una palabra. Evitad que vuestros estribos choquen unos contra otros. Evitad que el puño de vuestra espada toque los cañones de vuestras pistolas. El enemigo está delante de nosotros, detrás de nosotros, á nuestros lados, en todas partes. El menor ruido podría ser la señal de una

—Me esperaba esa respuesta. ¿Y á quién perseguiréis con vuestra venganza?

—¿A quién? repitió Raoul con admiración. ¿A quién sino al cobarde autor de tantos crímenes, al infame Antide de Montaigú?... Llevaré el hierro y el fuego á su castillo del Aguila, ¿y vos me ayudaréis no es verdad, hermano mío? ¡Porque al obrar así, cumpliré un deber sagrado!

—Raoul, dijo Lacuzon, quiero y debo responder á vuestra confianza con otra confianza igual, y no ocultaros nada de la verdad. Daría mi vida, si preciso fuese, por salvar la vuestra, pero no debéis contar conmigo para vengaros de Antide de Montaigú. Además yo me pondría de su parte contra vos, sino para atacaros, al menos para defenderle...

—¿Contra mí, hermano! ¿contra mí y con ese hombre! exclamó Raoul. ¡Eso no es posible!...

—Y sin embargo, es la verdad.

—Pero ¿por qué?

—Porque cuando el peligro común se cierne sobre todas las cabezas, deben olvidarse las disensiones y los odios particulares. Porque no puede haber enemigos entre lo que sirven una misma causa, al menos mientras esta causa esté en peligro. Porque,

como premio al cultivo del algodón, dentro de las condiciones del proyecto de ley presentado en Cortes; 10.000 pesetas para fomentar la producción española sericícola, y 10.000 pesetas para premios á los particulares ó entidades sociales que demuestren haber obtenido la mayor renta por unidad de predio en un quinquenio, en sistema de cultivo mejorante ó en aparcería con la clase obrera.

En montes, además de crearse la guardería forestal, para lo que se fijan créditos por valor de 871.375 pesetas, se consigna 40.000 pesetas para fomentar la Fiesta del Arbol; 12.000 pesetas para adquisición y reparto de semillas para las repoblaciones que ejecuten los particulares; 90.000 pesetas para construcciones y caminos forestales, y un aumento también de consideración para deslindes y amojonamientos.

Por último, se subvenciona el Museo comercial comparativo de Bilbao con 50.000 pesetas, y se consigna un crédito á responder á un proyecto de ley que concederá auxilios metálicos á la concesión de aguas públicas para riegos, á fin de facilitar la transformación y preparación necesaria de las tierras para este objeto.

En el ministerio de Agricultura y Obras públicas se trabaja activamente en la redacción de los Reales decretos y reglamentos que han de dictarse para la mejor y más práctica utilización de estos créditos, y lleva en sí un importantísimo progreso para la agricultura del país.

LA EMBRIAGUEZ

La explicación científica.

Cuando se toman bebidas alcohólicas, los efectos se sienten primero en los labios, en la lengua y en la garganta, después en el estómago, y al cabo de poco tiempo, en todo el organismo.

Los primeros efectos son estimulantes. Los músculos del corazón se tonifican y trabajan con más fuerza; la sangre corre más rápidamente por las venas; los centros nerviosos sienten la excitación, aumentándose la cantidad de sangre que afluye al cerebro; se estimulan las ideas, la actividad y las emociones.

Durante este primer período, es cuando se experimentan los únicos efectos gratos

del alcohol. Entonces el individuo siente un bienestar grandísimo, que le hace admirarse á sí mismo y á sus obras, y en su indulgencia llega á veces á parecerle bien lo que hacen ó lo que dicen los demás; después de pasar por los órganos digestivos el alcohol, penetra en la sangre, sin haber sufrido modificación alguna.

Allí se encuentra con la alcalinidad de la sangre, se pone ácido y deja en libertad el principio activo de la borrachera, al que la ciencia ha dado el nombre de furforal.

Investigaciones de fecha reciente han puesto de manifiesto que en el alcohol existe una sustancia desconocida antes de ahora y que es la que produce la borrachera: es el furforal. También se ha descubierto que el elemento no se separa del alcohol sino cuando encuentra cierto elemento de la sangre, con el cual tiene decidida afinidad.

Las personas cuya sangre es rica en ese elemento, son las que más fácilmente se emborrachan. Cuando el alcohol ha penetrado en la sangre principia la borrachera. Bajo la acción del estímulo primero, los músculos del corazón, las venas, las arterias, los centros nerviosos y el cerebro trabajan más de lo normal y se encuentran en estado de fatiga á consecuencia de tal exceso.

Y en estas condiciones tan desfavorables, es cuando llega á ellos el furforal, que á pesar de ser un constituyente del alcohol, produce efectos completamente opuestos á este. De naturaleza en extremo irritante, produce inflamación en los tejidos con los cuales se pone en contacto, y al pasar por las venas y las arterias ensanchadas por el estímulo del alcohol, sus condiciones irritantes las hacen contraer y se dificulta la circulación de la sangre. Así resulta un estado general de irritación en todo el sistema; lo cual explica el período agresivo y pendenciero de muchas borracheras.

Cuando el furforal penetra en grandes cantidades en los nervios, no se le puede resistir: entonces sobreviene la insensibilidad y el sueño profundo.

Este veneno tan raro y tan activo, produce efectos muy distintos en cada individuo. Así se ve que, á lo mejor, un hombre está borracho sólo de las piernas, es decir, que no puede andar derecho ni te-

nerse en pie, y, sin embargo, conserva bastante serena la inteligencia; ó al contrario, apenas puede hablar y coordinar las ideas, y, sin embargo, se sostiene perfectamente y anda derecho.

Crónica agrícola.

EL ESQUILEO

Quizá sea España la nación de Europa donde tiene más importancia la práctica del esquila, tratándose del ganado lanar, á consecuencia de constituir uno de sus importantes ramos de riqueza pública.

Los pastores llevan las reses á sitios destinados, á las parideras, corralizas cobertizas, etc., y los ganaderos suelen celebrarlo como una gran fiesta, de la que participan numerosas familias.

Independientemente de su acción sobre la nutrición general del organismo, el esquila depara otras ventajas de que no puede dudarse; tales son el poder aprovechar la lana, que es la principal, proporcionar bienestar á las reses favoreciendo la limpieza; contribuye á conservar la salud, despierta el apetito, aumenta el poder digestivo, el engorde de las reses y, por último, puede influir curando alguna de sus enfermedades.

La costumbre seguida entre nuestros ganaderos consiste en que, una vez llegada la época del esquila, el día antes introduce las reses en los encerraderos, desde cuyos sitios van pasando al sudadero, que es un cuarto muy estrecho donde se las tiene apiñadas y comprimidas, con el objeto de provocar una sudoración abundante que, según los esquiladores, facilita el corte.

Este debe ser el pretexto, pues se nos dice por personas competentísimas que lo hacen, para que por medio de la sudoración se impregne de humedad la lana y se aumente el peso. Los sudaderos son cuartos ó habitaciones bajas de techo y estrechas.

Mientras están en ellos las reses no comen ni beben, y salen á la casualidad envueltas en un sudor copioso y en una agitación extraordinaria.

El esquilador suele estar bajo techados inmediatos, en los que reina la temperatura ambiente, y un ayudador coge la res,

la sujeta y se la entrega á aquel para que la despoje del vellón.

Fácilmente se comprende por lo expuesto que las reses sufren cambios bruscos de temperatura, tanto al pasar del sudadero al medio ambiente, cuanto por quitarles su vellón, todo lo cual juzgamos costumbre muy perjudicial á las reses. No es extraño mueran algunas asfixiadas y que muchas enfermen. Debe desecharse la referida práctica con toda urgencia.

Evítese en lo posible la suciedad de las reses, y el esquila se hará cómodamente por medio de la esquiladora mecánica, que es el aparato más recomendable.

La manera de proceder á la ejecución del esquila varía según la costumbre de los países y de los que la ejecutan; pero en todos se empieza por sujetar la res, sirviéndose de ligaduras, las cuales se colocan de distinta forma en relación de los instrumentos que se emplean. Unos esquiladores la empiezan por la garganta, otros por una extremidad y muchos por la cola. Haciéndolo por esta región se evita que se ensucie la lana, si el animal se excreta.

Después se vá dando vuelta á la res de un lado y de otro, hasta su conclusión definitiva. El esquila debe hacerse bajo la vigilancia del amo ó de una persona que le represente.

Conviene evitar sean atormentadas las reses y que se les haga heridas. Este es uno de los mayores inconvenientes que tiene el esquila con tijeras españolas. Las pieles curtidas de las reses que han sufrido heridas aparecen llenas de orificios, y por esto sufren gran depreciación.

Otro día nos ocuparemos de los instrumentos más perfeccionados para practicar el esquila.

P. M.

Los nuevos presupuestos.

El Sr. Ministro de Hacienda ha leído en el Congreso el proyecto de presupuestos del para 1905.

El proyecto autoriza gastos por un importe total de 988.571.441 pesetas, é ingresos, así mismo, por un importe total de 1.010.409.756, que en balance arrojan una previsión inicial, de exceso de ingresos de 21.938.314.

en fin, Antide de Montaigú, señor del Aguila, es uno de los defensores más ardientes y poderosos de las libertades del Franco-Condado... Entré sus vasallos recluto mis cuerpos francos, y cuando todo nos falta, él es quien nos dá el dinero, las armas y los víveres. Ya lo veis, Raoul; los servicios que nos presta Antide de Montaigú son inmensos y por culpable que sea ese caballero con vuestra raza, debe ser sagrado para mí.

—Os comprendo y apruebo vuestra conducta, respondió Raoul. Esperaré con paciencia y tal vez no tendré mucho que esperar. Acordáos de lo que os digo hoy, capitán. Un secreto instinto me dice que Antide de Montaigú es un cobarde y un traidor, y acordáos de que un día probaré lo que digo.

Locuzón guardó silencio.

No sabía qué responder á estas palabras llenas de una lógica implacable y abrumadora, y le parecía dudoso en efecto que Dios consintiese en servirse de una mano tan bajamente culpable para hacer cosas nobles y grandes.

En este momento los dos ginetes llegaban á la orilla del Bienne, que corría en el fondo del valle, á una muy corta distancia de las fortificaciones de Saint-Claude.

Lacuzón guió su caballo hacia la izquierda, dejando la ciudad á su derecha, y no tardó en llegar á la entrada de un bosquecillo muy espeso, donde se internó seguido de Raoul.

Apenas habían andado veinticinco pasos, cuando oyeron el ruido seco y metálico que produce un mosquete cuando se arma.

Al mismo tiempo gritó una voz:

—¿Quién vá?

—Saint Claude y Lacuzón, respondió el capitán.

XI

SAINT-CLAUDE

—¡Ah! sois vos, ¿capitán? Repitió la misma voz que acababa de gritar: ¿Quién vá?

Y un partidario de los francos, vestido con un traje exactamente igual al del jefe montañés, salió de la espesura y fué á cojer por la brida el caballo de su jefe.

Entre las reformas y transformaciones de impuestos figuran las siguientes:

En el de transportes se suprime el derecho de exportación para muchos artículos de nuestro comercio, entre ellos las hortalizas y frutos, los aguardientes y licorosos, el lingote de hierro, el plomo é infinidad de artículos manufacturados.

En los transportes interiores se propone la supresión del impuesto para cereales, harinas, ganados, patatas y legumbres, carbonos y abonos.

Se rebaja la mitad de la décima adicional el recargo en la contribución urbana.

Se suprimen los descuentos sobre sueldos y haberes para las clases civiles cuyos sueldos sean inferiores á 1.000 pesetas y para los oficiales del Ejército y de la Armada. Se reduce á la mitad el gravamen para los empleados de Diputaciones y Ayuntamientos cuyos haberes sean menores de 1.500 pesetas. Se exceptúan de descuentos las pensiones de los montepíos civil y militar hasta el importe de 500 pesetas y se reduce para las mismas pensiones hasta 1.000. Quedan exentos del donativo del clero los haberes inferiores á 500 pesetas y se reduce para otros hasta 1.500.

Certamen literario.

La Junta diocesana del Arzobispado de Zaragoza ha organizado un Certamen Literario en honor de Nuestra Señora del Pilar, con motivo del quincuagésimo aniversario de la declaración dogmática del misterio de la Inmaculada Concepción.

Por su mucha extensión nos vemos privados de insertar íntegro el programa. Los temas que han de ser objeto del Certamen son diez y ocho y los premios son en metálico y objetos de arte.

Todos los trabajos que se presenten deberán ser inéditos y estarán escritos en castellano, pero su procedencia podrá ser nacional ó extranjera.

El plazo para la presentación de trabajos terminará el 30 de Octubre de 1904 á las doce del día. La entrega ha de hacerse directamente ó por correo certificado, al señor Secretario de la Junta D. José María Azara, calle de Dómer, 8, principal.

Los que deseen conocer en todos sus detalles el programa pueden pedirlo á don José María Azara, calle de Dómer, 8, principal, Zaragoza.

SUETOS Y NOTICIAS

Obras públicas.—Nuestro estimado amigo D. Luis Gaya Orte, que obtuvo el número 6 en las últimas oposiciones para sobrestantes de Obras públicas, ha sido destinado á esta provincia.

Lo celebramos.
—En breve se remitirán á la dirección general de Obras públicas el proyecto de la carretera de Montenegro de Cameros á Villoslada.

—También se trabaja con actividad para remitir el proyecto del segundo trozo de la carretera de Deza á Cetina.

—Para el día 6 del próximo Julio se ha señalado la segunda subasta del trozo primero de la carretera de Pinares, con aumento del presupuesto.

Dos penas de muerte.—El viernes último terminaron las sesiones del juicio por jurados del crimen de Aracón. El jurado declaró culpabilidad y el tribunal condenó al procesado Julián García á dos penas de muerte, una por cada uno de los asesinatos, del sacerdote D. Marcelino Sanz Carazo y de su sirvienta Emeteria Pastor, y diez años y un día de prisión

por el homicidio frustrado de Bernardina Sanz.

Catedráticos.—Por Reales órdenes de 20 y 24 del actual ha sido trasladado en virtud de concurso á la cátedra de Geografía general Europa y de España, Historia de España é Historia Universal del Instituto de Pontevedra D. José Bañares Magán, que lo era del de esta capital. Para sustituirle ha sido nombrado D. Jenaro Leal Conde.

Sentimos la ausencia del Sr. Bañares.

Bienvenido.—Después de 17 años de ausencia de la madre patria, se encuentra desde hace unos días en esta capital con objeto de pasar una temporada al lado de su familia, nuestro estimado amigo y paisano el acaudalado comerciante de Buenos Aires, D. Ramón José Mugarza.

Dámosle la bienvenida.

Enhorabuena.—Se la damos cariñosísima á nuestro querido amigo el Teniente coronel D. Luis González por los brillantes ejercicios de ingreso hechos por su hijo Eustasio en la Academia de Ingenieros militares y hacemos extensivo nuestro parabién al aventajado joven y distinguida familia.

Disposición.—El señor Gobernador civil de la provincia ha dispuesto que por los alcaldes de los pueblos ribereños al Duero se prohiban los aprovechamientos de aguas del referido río que no estén legalmente autorizados.

Exposición provincial.—El viernes último se reunieron la comisión provincial y los diputados residentes en esta capital con objeto de examinar el proyecto presentado por el arquitecto D. Rodolfo Ibáñez para la Exposición provincial.

En dicha reunión se acordó que por los señores secretario y arquitecto de la corporación se amplie el presupuesto con las cantidades que han de invertirse en premios y gastos extraordinarios, y hecho este trabajo, que se convoque á una reunión magna para resolver en definitiva.

Cacheos.—El Sr. Gobernador civil ha ordenado que por la Guardia civil se practiquen frecuentes cacheos en algunos pueblos de la provincia donde es notorio el uso y aun el abuso de armas prohibidas.

Digna de elogio es la resolución del señor Gobernador, que sinceramente aplaudimos.

Premios.—Nuestro estimado amigo y paisano D. Vicente Benito, ha obtenido en Córdoba un premio por los magníficos ejemplares de vacas que presentó en la feria de dicha ciudad.

A cobrar.—La dirección del Tesoro ha acordado que el día 1.º de Junio próximo se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura.

Romería.—El día 24 del actual tuvo lugar en Santa Cruz de Yanguas la romería anual en honor de Ntra. Sra. de las Escobillas. Á dicho acto religioso asistieron los pueblos de Diustes, Camporredondo, Villar de Maya, Santa Cecilia, Velloso, Bretún, La Laguna, Verguizas, Villartoso y Valdecantos, con sus autoridades, párroco é insignias parroquiales.

Tanto en la procesión general como en la función de Iglesia, asistió numerosa concurrencia, poniéndose una vez más de manifiesto la devoción de los citados pueblos á María Santísima en su adoración de Ntra. Sra. de las Escobillas.

Terminadas las solemnidades religiosas,

durante todo el día reinó en Santa Cruz la mayor alegría y animación.

Billetes kilométricos.—Desde el día 1.º de Junio comenzará á regir la nueva tarifa especial para billetes á precios reducidos, pudiendo adquirirse de 1.800 á 12.000 kilómetros, utilizables en casi todas las compañías de ferrocarriles de España que entran en la combinación entre ellas la del ferrocarril de Soria.

Los kilómetros comprados pueden utilizarse para la familia y para los socios ó dependientes de una misma razón social.

Las ventajas y economías que con esa combinación se obtiene son de gran consideración.

Nombramientos.—Para las vacantes producidas en la Normal de esta capital por el traslado á la de Toledo de doña Antonia Broto y doña Dionisia García, han sido nombradas doña Angela Maestre y doña Balbina Pastor.

Reciban nuestra enhorabuena.

Dentro de breves días llegará á esta capital nuestro distinguido y querido amigo D. Adolfo Rodríguez de Cela, diputado á Cortes por Astorga y representante en esta provincia de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Circular.—El Boletín oficial de ayer publica una interesante circular del señor Ingeniero de la sección Agronómica de esta provincia, referentes á los procedimientos de extinción de las enfermedades conocidas con los nombres de *rabia* y *mosca del garbanzo*.

Ascenso.—Ha sido promovido á presidente de la Audiencia provincial de Santander nuestro distinguido amigo y paisano D. Pío Navarro Jiménez.

Reciba el Sr. Navarro nuestra más sincera enhorabuena.

Los sobresalientes.—A la lista de alumnos que han obtenido la calificación de sobresalientes y que publicábamos en nuestro número anterior, hay que añadir los siguientes:

Nociones y ejercicios de Aritmética y Geometría.—Victor Vinuesa Verde.

Lengua latina (primer curso).—Manuel Demetrio Díez de Isla.

Aritmética.—José María Delgado y Lorenzo.

Algebra y Trigonometría.—Adolfo Cabrero la Torre.

Fisiología é Higiene.—Joaquín Peña Martínez.

En la Audiencia.—Hoy ha continuado en la Audiencia la vista del juicio por jurados contra Victoriano Cabrero y Vicente Camarero, por el delito de asesinato, en Alcubilla de Avellaneda.

El jurado á dado veredicto, pero apreciando el tribunal de derecho que existía incongruencia entre varias preguntas, el jurado tendrá que deliberar sobre las mismas.

Ala una se ha suspendido la sesión que continuará esta tarde.

Para la presente semana están señalados los siguientes juicios:

Día 1.º de Junio.—Contra Domingo Hernández y otro por el delito de violación y robo, procedente del Juzgado de Burgo de Osma.

Día 3.—Causa, contra Doroteo Medel y otros dos, por el delito de robo, procedente del mismo paraje.

Día 6.—Causa contra Valentín Pascual García, por falsificación, procedente del juzgado de Almazán.

Hallazgo de un cadáver.—En el río Duero y sitio titulado la *Torea*, en Langa, ha sido hallado el cadáver de un hombre en completo estado de descomposición, que se supone sea el de Domingo Burgos Tomás, natural de San Esteban, que hace unos ocho días había desaparecido de dicha villa.

La peregrinación española en Roma.—Según telegrafían desde Roma, ayer tarde fué recibida por Su Santidad la peregrinación española.

Los peregrinos, en número de 363, esperaron, formados en dos filas, la salida de Pío X.

Presentóse el Papa sin aparato alguno, y subiendo á un modesto trono, quedó sobre él en pie y bendijo á los peregrinos.

Estos prorrumpieron en vítores y aclamaciones.

El arzobispo de Sevilla dirigió la palabra al Pontífice, ofreciendo la adhesión incondicional de los peregrinos á la Santa Sede.

El Papa contestó agradeciendo el homenaje y exhortando á todos los católicos á la unión bajo la bandera de Cristo.

Después Pío X descendió del trono y se mezcló entre los peregrinos con paternal afabilidad, repitiéndose las aclamaciones estruendosas y entusiastas al desaparecer por una de las puertas de la galería.

Los peregrinos permanecerán aún algunos días en Roma, y después visitarán Asís, Loreto y Pompeya.

Nueva Historia y monografías geográficas de las provincias de España.—Con el cuaderno 25 de la *Nueva Historia* se dá por terminada la Monografía geográfico-histórica de la provincia de Soria, trabajo notabilísimo en el que se compendian todos los estudios que referentes á esa comarca se han efectuado, agregando datos curiosos de indiscutible importancia, fruto de investigaciones recientísimas.

El bosquejo histórico-geográfico de todos los pueblos, contiene en forma sintética lo más notable de los mismos; ilustrando al texto van dos grabados: *La Pínochada* (cuadro de costumbres populares) y la batalla de Calatañazor.

La *Nueva Historia* se publica por cuadernos semanales de 16 páginas cada uno, siendo su precio el de 0,50 pesetas la edición de lujo y 0,30 la corriente. Los pedidos pueden hacerse á D. A. Pérez Asensio, Pizarro, 16, bajos, Madrid y en todas las librerías.

La misma empresa acaba de publicar un portafolio histórico, compuesto de 24 láminas antiquísimas nunca reproducidas, y de cuyo mérito artístico pensamos decir bastante con sólo indicar que ocho de ellas son originales del célebre Mantinca, el maestro de los maestros, y las restantes son lo más notable de cuanto se produjo en tan difícil arte en los siglos medioevales y de principios de la Edad Moderna.

Se vende dicho portafolio al ínfimo precio de pesetas 1,50, pudiendo hacerse los pedidos á A. Pérez Asensio y en las principales librerías.

DE SOBREMESA

CHARADA

Nota musical primera,
dos pronombre personal;
es aldea señorial
y río dos y tercera.
Aburrida de esperar
en vano Lola Borobio,
me encarga le busque novio
pues todo no quiere estar.

P. C.

Solución á la charada anterior.—GRAMÁTICA.

Ha enviado la solución D. Primo Rodrigo, de Ucero.

HELADOS

El abastecedor del *Casino de Numancia* pone en conocimiento del público que desde esta fecha ha empezado á elaborar exquisitos helados, sirviendo á domicilio cuantos pedidos se le hagan.

Soria: Tip. de Fermín Jodra.

AVISOS UTILES

Ferrocarril de Soria á Alcuneza.

De Alcuneza á Soria.

Coches correos.

ESTACIONES	PRECIOS			Tren correo.	Mixto.	ESTACIONES	Tren correo.	Mixto.	SALIDA	LLEGADA	Regreso.	
	1. ^a	2. ^a	3. ^a	Todas clases.	Todas clases.		Todas clases.	Todas clases.			SALIDA	LLEGADA
SORIA.....				Horas de salida. 9,40 n.	Horas de salida. 4,25 t.	Alcuneza.,.....	Horas de salida. 1,56 n.					
11 Navalcaballo.....	1,45	1,05	0,60	10,03	4,48	Torralba.....	3,03					
19 Quintana Red. ^a ...	2,55	1,10	1,05	10,27	5,12	Miño.....	3,28	Todos				
28 Tardelcuende.....	3,30	2,30	1,40	10,41	5,26	Radona.....	3,50	los jueves				
34 Matamala.....	4,35	3,00	1,80	10,59	5,43	Adradas.....	4,22					
49 Almazán.....	5,15	3,90	2,40	11,30	6,11	Coscurita.....	4,47					
53 Coscurita.....	6,70	4,55	2,75	11,37	6,12 ll.	Almazán.....	5,18	8,30 m.				
54 Adradas.....	7,80	5,35	3,25	0,22		Matamala.....	5,49	8,54				
71 Radona.....	9,90	6,85	4,10	0,54		Tardelcuende.....	6,07	9,11				
84 Miño.....	11,40	7,60	4,65	1,16 m.		Quintana Red. ^a ...	6,21	9,29				
90 Torralba.....	12,25	8,40	5,05	1,34		Navalcaballo.....	6,45	9,49				
98 Alcuneza.....	13,55	9,25	5,55	2,35 ll.		SORIA.....	7,08 m.	10,10				

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Nuevo despacho de carnes de cerdo
DE
VICENTE ALVAREZ Y COMPAÑIA

Plaza del Conde de Gómara, n.º 2.

Donde estuvo el Balcón Redondo.

Ventas al por menor dentro del establecimiento.

Ventas al por mayor de jamones y embutidos y de tocino, fresco y salado, para dentro y fuera de la población, en el depósito almacén, calle de la Tejera, núm. 8.

ADVERTENCIA. También se venden cerdos, guarros y terreños, para matanzas particulares.

MANUALES SOLER
BIBLIOTECA



—Aquí se de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran ya más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS. — — — — —

• DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS. •

Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 69, BARCELONA

INSTITUTO DE VACUNACIÓN
DEL LICENCIADO DON BENITO RUIZ

Zapatería, 44, 2.º.—SORIA.

Inoculaciones preventivas contra la rabia y la vacuna.

Tratamiento patogénico de las enfermedades infecciosas.

SUEROS

Antidiférico, antitetánico, polivalente, normal ó fisiológico, artificial de Cherosé.

Se venden todos los días de once á una.

SE REMITEN POR CORREO

IMPRENTA DE FERMÍN JODRA

PLAZA DE BERNARDO ROBLES 10.—SORIA

Especialidad en toda clase de trabajos tipográficos á precios económicos y un gran surtido en excelentes tintas negra y de copiar, así como también en papel de todas clases.

MODELACIÓN COMPLETA

para Ayuntamientos y Juzgados municipales, circulares, memorias, tarjetas, facturas, etc., todo en buen papel.

Adolfo Álvarez.

MÉDICO-OCULISTA

Permanecerá en Soria todo el mes de Mayo.

FONDA DE VICTORIANO DE MARCO

Durante su estancia en Soria, queda al frente de la Clínica establecida en Valladolid, calle de la Constitución, 6, principal, el médico-oculista D. Emilio Alvarado. 10

Anuncio

Procedentes de la antigua casa de Laorga, de Madrid, se venden mesas de billar con tablero de piedra y sadera de precisión últimos modelos, de diferentes dimensiones; una magnífica illería completa de Luis XV; un preciso altar gótico, también completo, cincos imágenes y otros varios muebles, tdo á plazos ó al contado con el 30 por 10 de rebaja del catálogo de la referida asa.

Para tratar con su dueño Elías de Marco, en Soria y en Madrid con D. Francisco Borobio Cádiz, 9, principal. 11

FÁBRICA DE JABÓN, ALMACÉN DE ULTRAMARINOS Y ELABORACIÓN DE CHOCOLATES

DE

PEDRO LLORENTE

Mis jabones se recomiendan por sí solos; basta probarlos una vez para continuar usándolos siempre.

Depósito de aceite, vino, aguardiente, petróleo, sal, tocino, arroz, pimiento y otros géneros.

Gran surtido en cafés, tés, cacao, azúcares, conservas, bacalao, licor, pastas para sopa, confituras, quesos, pasas, etc.

Despacho: COLLADO, 21.

Almacén: ESTUDIOS, 2.

Sucursal: ACEÑA, 15.—SORIA.